



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-133-24, del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, publicada en la Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 18 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	n77rLXhgohgl1KgRGjT+2w==	Fecha	09/04/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n77rLXhgohgl1KgRGjT%2B2w%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	BLnVn8YDCRBGkWFMtKMTtA==	Fecha	15/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLnVn8YDCRBGkWFMtKMTtA%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
DEPARTAMENTO			
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA			
PERFIL DOCENTE			
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación (Grado en Educación Primaria)			
PERFIL INVESTIGADOR			
Tecnologías de la información y comunicación; Innovación educativa con TIC; Formación del profesorado; Competencias docentes y digitales; Educación inclusiva y diversidad			
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/03/2025		18/03/2025	TU-133-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 02 de abril de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan A. Morales Lozano

Fdo.: María Puig Gutiérrez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Mª del Pilar Cáceres Reche

Fdo.: Víctor Manuel Amar Rodríguez

Fdo.: Santiago Alonso García

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	urrrZaThjZ6Mjh6PuCzrMg==	Fecha	03/04/2025
Firmado Por	Santiago Alonso Garcia Victor Manuel Amar Rodriguez Maria del Pilar Caceres Reche JUAN ANTONIO MORALES LOZANO MARIA PUIG GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/urrrZaThjZ6Mjh6PuCzrMg%3D%3D	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	BLNvN8YDCRBGkWFmTkmTtA==	Fecha	15/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLNvN8YDCRBGkWFmTkmTtA%3D%3D	Página	2/3



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN
Historial académico	Formación académica. Calificación expediente académico Premios obtenidos Becas de estudio concedidas	10
Historial y experiencia docente	Docencia universitaria impartida (Grado y Máster) relacionada con el perfil de la plaza Dirección/codirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG Evaluaciones positivas de la docencia Materiales y publicaciones docentes, proyectos de innovación Participación en cursos y congresos sobre enseñanza universitaria Estancias en centros docentes	20
Historial y experiencia investigadora	Calidad de las publicaciones de libros, capítulos de libros y revistas científicas Participación en congresos nacionales e internacionales, seminarios, etc. Proyectos y contratos de investigación Implicación en grupos de investigación Estancias de investigación y movilidad	15
Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento	Participación, dirección, organización en eventos científicos o/y de divulgación del conocimiento Colaboración con centros y entidades socioeducativas	5
Capacidad para la exposición y el debate	Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones y consideraciones planteadas. Debate.	10
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	Calidad de los programas y adecuación al perfil docente de la plaza	20
Adecuación de los proyectos docente e investigador	Calidad de los proyectos docente e investigador y adecuación al perfil de la plaza	20
Historial y experiencia asistencial	(En el caso de plazas vinculadas)	

Código Seguro De Verificación	urrrZaThjZ6Mjh6PuCzrMg==	Fecha	03/04/2025
Firmado Por	Santiago Alonso Garcia Victor Manuel Amar Rodriguez Maria del Pilar Caceres Reche JUAN ANTONIO MORALES LOZANO MARIA PUIG GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/urrrZaThjZ6Mjh6PuCzrMg%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	BLnVn8YDCRBGkWFmTKMTtA==	Fecha	15/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLnVn8YDCRBGkWFmTKMTtA%3D%3D	Página	3/3

